

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MOLSETOUR AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 19 de marzo del 2018, a las diecisiete horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle San Gabriel 1048 y La Isla, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	%
MOLINA RIVADENEIRA HUGO ROBERTO	40.00	40.00	10%
MOLINA RIVADENEIRA ELSA LUCIA	360.00	360.00	90%
TOTAL	400.00	400.00	100%

Preside la Junta General el señor MOLINA RIVADENEIRA HUGO ROBERTO, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señora MOLINA RIVADENEIRA ELSA LUCIA ella, como Gerente General de la misma.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. La Secretaria informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.017.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra la señora MOLINA RIVADENEIRA ELSA LUCIA, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.017; para lo cual pide a los socios que revisen el informe presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.017, no ha podido iniciar sus operaciones debido a que existe inestabilidad en el aspecto económico del país y esto ha provocado que las personas no gasten recursos en viajes.

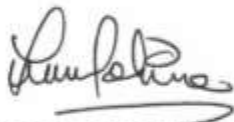
El señor Presidente pone a consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por el socio señor MOLINA RIVADENEIRA HUGO ROBERTO. La socia señora MOLINA RIVADENEIRA ELSA LUCIA, se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.

La señora MOLINA RIVADENEIRA ELSA LUCIA, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.017; los cuales son aprobados por los socios.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada la misma se reinstala la sesión, se procede con la lectura del documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de lo actuado, suscriben el Acta los señores socios de la compañía en el lugar y fecha de su celebración.



MOLINA RIVADENEIRA ELSA LUCIA
Gerente General-Accionista



MOLINA RIVADENEIRA HUGO ROBERTO
Presidente